



## **INFORME DE GESTION AÑO 2023 FUNDACION SUEÑOS DE CRISTAL**

### **INTRODUCCION**

El presente informe de gestión, contiene información acerca de las actividades realizadas en la Fundación Sueños de Cristal durante el año 2023, donde se atendió población afiliada **(35)** pacientes, que padecen diversidades funcionales Oseas y musculares de alto costo, principalmente OSTEOGENESIS IMPERFECTA (Huesos de Cristal).

Somos una Fundación sin ánimo de lucro creada desde el año 2011 como una iniciativa de Jairo Andrés Mesa, Liliana Sarmiento y Jeison Andrés Mesa, quienes por experiencias personales conocen a fondo las necesidades de la Osteogénesis Imperfecta y de la Diversidad Funcional, de cómo éstas influyen diariamente no solo en la vida de las personas que presentan algún tipo de discapacidad sino también en su núcleo familiar, su entorno socio económico y su pleno desarrollo personal.

Nos dedicamos a buscar alternativas con proyectos de innovación social que estimulen el bien estar y el reconocimiento de la diversidad funcional, mostrando las capacidades de las personas con discapacidad

Hoy en Día hemos atendido y asistido a más de 135 familias con diversidad funcional desarrollando actividades como: LA CRISTALIZATON, TALLERES DE SENCIBILIZACION, EVENTOS PROPIOS, PLAN PADRINO, FORMACION EN MUSICA, ALIANZAS Y CAMPAÑAS, con el fin principal de visibilizar y hacer conciencia de la accesibilidad universal como un derecho fundamental.

Entendemos la diversidad funcional como un estado transitorio o permanente en el que cualquier ser humano podría estar expuesto, en este sentido adultos mayores, madres gestantes y lesiones temporales hacen parte de este grupo denominado ACTIVOS DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL.



| PROGRAMAS FUNDACION SUEÑOS DE CRISTAL AÑO 2023 |                      |
|------------------------------------------------|----------------------|
| Plan Padrino (72 Mercados entregados)          | \$ 2.710.201         |
| Pagos Administrativos y Operacionales          | \$ 17.260.200        |
| Pagos honorarios contabilidad                  | \$ 1.600.000         |
| Apoyo a pacientes                              | \$ 259.000           |
| Pagos honorarios presidente                    | \$ 4.000.000         |
| Celebración Navideña                           | \$ 2.489.306         |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>\$ 28.318.707</b> |

## PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

- **Plan Padrino:**

La Fundación Sueños de Cristal reconoce que la alimentación es vital para el desarrollo integral de la vida de una persona. Sin embargo, en los pacientes que conviven con diversidades funcionales se incrementan las necesidades de aportar diferentes nutrientes vitales para el buen desarrollo de sus órganos. Es por ello que la fundación crea el plan padrino, un mecanismo de ayuda para que nuestros niños puedan llevar una mejor dieta, más balanceada y equilibrada; Así garantizar que nuestros pacientes puedan alimentarse mejor y lograr una mejor calidad de vida. Durante el año 2023 se realizó la entrega de 72 mercados por un valor de Dos Millones setecientos diez mil doscientos unos mil pesos M/Cte. (\$ 2.710.201)



- **Celebración Navideña:**

La Fundación Sueños de Cristal en 13 años de su constitución, ha despertado el interés de muchas personas y empresas de la región, a tal punto que hemos logrado conjuntamente realizar eventos maravillosos a través de los años, donde los niños y sus familias han experimentado cosas extraordinarias y donde lo más importante siempre ha sido y será la felicidad de nuestros pacientes. Es por ello que año tras año en el mes de diciembre se han llevado a cabo las más increíbles fiestas navideñas en diferentes lugares de nuestra ciudad y se han logrado objetivos puntuales. En el año 2023, se logró realizar la actividad navideña, entregando los regalos, las cenas navideñas, los mercados a cada paciente y familia en general. Cabe resaltar que a los pacientes de las ciudades alejadas se les envió su caja personal con los regalos, logrando así llegar a los 35 pacientes de la institución. Por un valor de Dos Millones cuatrocientos ochenta y nueve Mil trescientos seis pesos M/Cte. (\$ 2.489.306).

- **Registro Fotográfico:**











